



## MUNICIPALIDAD PROVIDENCIA INFORMA

**Sobre la modificación definitiva en la configuración de la calle Montecarmelo, enmarcada en el plan de rediseño urbano y mitigación del proyecto 'Inés Matte Urrejola.**

**Cierre de Calzada y Nueva Zona Peatonal:** A partir de las 00:00 horas del próximo 15 de mayo de 2026, la rama poniente de la calle Montecarmelo (conocida como la 'Diagonal') dejará de formar parte de la red de tránsito vehicular para integrarse plenamente como espacio público peatonal.

Se hará efectivo el cambio de uso de suelo de calzada vehicular a uso exclusivamente peatonal en toda la extensión de la diagonal de Montecarmelo, entre el Centro Cultural Montecarmelo y Bellavista."